



Concepción, 09 de mayo de 2024.

**Referencia: APRUEBA SOLICITAR AL EJECUTIVO DEL GOBIERNO REGIONAL
PONER TÉRMINO AL CONVENIO CON FUNDACIÓN EDUCACIÓN
FINANCIERA FUNDEF.**

CERTIFICADO N°8127/o9

**IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la
Región del Biobío, certifica que:**

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°09
Fecha : 08 de mayo de 2024
Lugar : Salón Gregorio de la Fuente, Edificio Gobierno Regional.

- ⇒ Así Acordó: Solicitar al Ejecutivo del Gobierno Regional poner término al convenio con Fundación Educación Financiera FUNDEF.
- ⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 20 a favor, 1 rechazo y 3 abstenciones.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

IAU/



**IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE**